

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO

Veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Despacho comisorio 015

*Radicación: No. 631304003002 **2021 00328 01***

Sustanciación: 1308

Diligenciado como se encuentra el comisorio, se dispone su devolución a la autoridad judicial comitente. Por secretaria procédase de conformidad.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 201
Fecha de notificación por estado 22/11/2021
Eduard Andrés Gómez
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc35e84ea7672e5ba76fc6bd53115b70b4cee653a8367f5847cb998882e8c380**

Documento generado en 21/11/2022 11:06:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>